

Avance y consolidación de posiciones.--El enemigo sufre grandes pérdidas.

Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, estrallándose ante ellas el enemigo en sus desesperados contraataques que han sido deshechos, causándole elevadísimas pérdidas e incendiándose un tanque.

En el frente de Castellón, nuestras tropas han conquistado hoy la línea fortificada enemiga al oeste de Bechi, y al sur del Río Seco, rechazando luego varios contraataques de los rojos, en los cuales sufrieron éstos durísimo castigo. Otras fuerzas han pasado también el río Sonella, ocupando posiciones importantes que han quedado consolidadas.

También se ha ensanchado nuestra zona al oeste de Onda, rebasándose el barrio de las fábricas y cortando la carretera que conduce al pueblo de Tales. Por último, se han ocupado algunas posiciones sobre la carretera de Fanfara y la ermita de Salvador.

Al ocuparse ayer el Castillo de Onda fueron encontradas 6.500 personas en el refugio. Sólo en el Castillo y sus inmediaciones llevan recogidos nuestras tropas más de 250 cadáveres y es tan grande la cantidad de armamento y material que los rojos han dejado en nuestro poder, que hasta ahora no ha sido posible terminar su recuento.

En el sector de Toledo en la madrugada, y mediante un golpe de mano, nuestras fuerzas conquistaron una avanzadilla enemiga en la carretera de Argés, haciendo a los rojos 20 muertos, 12 heridos y 2 prisioneros y recogiendo armamento y material.

En los sectores de Peñarroya y Peraleda del Saucero atacó el enemigo, auxiliado con tanques y blindados varias posiciones de las que se le tomaron últimamente, siendo brillantemente rechazados todos los ataques, haciéndosele numerosas bajas y apoderándonos de un tanque e inutilizándose otros tres.

Actividad de la aviación.—Un avión nuestro que efectuaba un reconocimiento del frente se encontró con 12 aviones rojos de bombardeo protegidos por 35 cazas, estableciendo combate y consiguiendo derribar dos de ellos de bombardeo, que cayeron en nuestras líneas. Por nuestras baterías antiaéreas se han derribado dos más y fué tocado otro. En nuevo combate aéreo, nuestra aviación abatió dos aviones de caza rojos tipo «Boeing». En total han sido derribados hoy seis aviones enemigos.

Salamanca, 25 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 26 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia y se han consolidado las posiciones conquistadas estos últimos días.

Tanto en este frente como en el de Teruel se han rechazado por nuestras tropas algunos intentos de ataque de los rojos, a los que se han causado muchas pérdidas.

En el sector de Peraleda del Saucero, también han sido rechazados algunos intentos enemigos, haciéndoseles a estos 83 prisioneros e incendiándoseles un tanque.

Actividad de la aviación.—El día 24 fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante.

Salamanca 19 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un nuevo Derecho Internacional

La guerra de España ha planteado una serie de problemas de derecho internacional. La existencia de una guerra civil—terrestre, marítima y aérea—en el corazón de Europa, es un hecho sin precedentes próximos. Y los progresos de la aviación desde la Gran Guerra, en un período de veinte años densísimos en el desarrollo y perfeccionamiento de esta arma, suscitan cuestiones en cuya regulación jurídica no se ha seguido el mismo ritmo.

Es evidente que de no haberse vuelto la espalda a las realidades evidentes, de haberse aceptado los hechos tal como son, de haberse estimado que en España había una guerra, que ésta podía extenderse al mar, terreno de contienda entre beligerantes desde que existen guerras en el mundo, y de haberse reconocido que las interferencias en ella tenían lugar por cuenta y riesgo de quien las realizase; en una palabra, de haberse procedido, en cuanto los hechos se impusieron con toda la fuerza de la realidad incontestable, al reconocimiento del hecho de la beligerancia y de los derechos dimanantes de ella, que en definitiva suponen la humanización de la guerra, haciendo posible la sustitución del ataque directo a las unidades contrabandistas por el ejercicio de derecho de visita y de detención; las cosas se hubieran desarrollado en un plan de normalidad bélica que no permitiera desviaciones delictivas y confusiones ideológicas sentimentales provocadas y explotadas tendenciosamente.

El seccionamiento de la España roja en dos zonas no comunicadas tenía que determinar la fiabilidad de la vigilancia de las armas nacionales—flota y aviación—sobre los puertos. Ello es evidente, a nadie podía sorprender. Sin comunicación terrestre la zona Negrín y la zona Maja, la efectividad decisiva de corte quedaba burlada si se permitiera la comunicación marítima entre una y otra zona. Prescindiendo de que la reducción del litoral rojo facilitara una acción todavía más directa sobre sus puertos, el seccionamiento de los territorios rojos, de su litoral, debía traer, ha traído una intensificación contra los elementos que intentan establecer por mar una comunicación cortada por tierra.

Y a pesar que todo estaba previsto, no obstante el hecho reiterado de que los dirigentes de la política británica han considerado un hecho natural, sin posibilidad de desviaciones, la pérdida o averías de buques surtos en puertos beligerantes, se trata ahora de reunir orientaciones que por sí mismas se mostraran inadecuadas.

No queremos entrar a tratar ahora—lo hemos hecho con mayor extensión—cuestiones relativas a episodios que se desarrollan en el mar libre. Solo queremos recordar cual fué el criterio británico—no queremos tampoco juzgarlo ahora—cuando los ataques nacionales a Bilbao, en época en que desempeñaba la cartera de Negocios Extranjeros del Gabinete Británico M. Anthony Eden, y tomaron como base de referencia

un testimonio irrecusable para los rojos: el del corresponsal del «Times» G. L. Steer, autor del libro «The Tree of Gernika» el libro más vascofílico que se ha escrito.

Cuando la Escuadra Nacional, la aviación nacional ejercían una acción sobre Bilbao, nadie pensó en discutir el derecho de atacar a unidades neutrales—de pabellón neutro—en los puertos y en las aguas jurisdiccionales. En estas zonas se estimó que las defensas de otro beligerante eran las únicas que podían ponerse en juego. Si un marino se arriesgaba con su buque en tal zona, era por su cuenta o por la de su armador. Por ello se comentaron y se estimaron peligrosas y atrevidas las navegaciones de Juan la Patata.

El 9 de abril de 1937 el Gobierno Británico, ante los peligros que ofrecía el acceso a los puertos del Norte, decidió no sólo no garantizar tales accesos sino llamar a los buques británicos a San Juan de Luz. La protección a los buques contrabandistas se estimó en todo momento que debía cesar al entrar éstos en el límite de las aguas territoriales y la única cuestión que se planteó fué la de si éstas se extendían hasta seis millas de la costa como sostenía el Gobierno Nacional o si era admisible el atávico criterio de limitación hasta tres millas. Cuando el «Hog» y el «Aridade», navios de la Armada Real, se pusieron al habla con las unidades nacionales no sostuvieron otro criterio. El Vice Almirante Blake puede dar buena fe de ello.

¿Es que han cambiado las cosas? ¿Por qué se sostienen criterios distintos ahora, en 1938, de los que se sostuvieron en 1937? No lo aceptamos, no puede aceptarse. El criterio justo es el que admite la plenitud del hecho y de los derechos de beligerancia, en las zonas territoriales y en el mar libre. Pero limitaciones a aquellos, no cabe ni posibilidad de dudas. En ellos los beligerantes tienen derecho pleno a guerrear por todos los medios a su alcance. Si esto se produce por cuenta y riesgo de quien la provoca, tratar de obrar de otra manera sería, atacar por su base la neutralidad, quebrar toda la línea de la política de no-intervención, infringir todos los principios de derecho de guerra.

Un puerto, sus proximidades constituyen el más típico de los objetivos militares. Así ha sido siempre. Lo es más en circunstancias en que los puertos son el único medio de comunicación entre las dos zonas de un país seccionado. Quienes perturban la armonía atacan objetivos tan típicos, tan inalienables, sino quienes se atreven a actuar, a permanecer en ellos. Un pabellón neutral merece todos los respetos, ciertamente. Pero corre todos los peligros cuando se embarca en zonas cuya bandera es la de una comunidad beligerante.

La prensa italiana y las amenazas de Barcelona

Han comunicado de Londres y París que el representante diplomático del gobierno rojo de Barcelona cerca de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, ha participado el acuerdo de adoptar represalias contra Italia y Alemania como protesta contra los bombardeos de los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

Los representantes diplomáticos del gobierno de Barcelona, han visitado a los señores Halifax y Bonet, para darles cuenta de la resolución adoptada por el gabinete de Negrín.

Tanto el Gobierno de Francia, como el de Inglaterra, han contestado al gobierno de Barcelona que no se puede recomendar la absurda maniobra de éste, porque sobrevendría fulminantemente una conflagración europea pues las complicaciones internacionales serían de extraordinaria gravedad.

Se sabe que el Gobierno de Barcelona ha tomado el acuerdo de bombardear primeramente algunos puertos de Italia y que el Gobierno de Daladier ha aconsejado prudencia y moderación al doctor Negrín.

El infame acuerdo adoptado por el gobierno de Barcelona al ver perdida la guerra, ha causado gran dísima indignación en Francia. Tal acuerdo ha contribuido a aumentar las simpatías del verdadero pueblo francés a la verdadera España nacional.

Los periódicos de Roma dicen que si el gobierno de Barcelona lleva a cabo el acuerdo, Italia no contestará con notas diplomáticas, sino con el cañón.

El enemigo que tenemos enfrente en los sectores de Teruel

Salamanca.—Cae de plano el sol en todo el frente y apenas hay un venticello que recoge todo el polvo para volcarlo sobre nuestros calurosos cuerpos.

El puesto de mando está en la montaña, desde donde se dominan todos los movimientos de las líneas enemigas, a las que se atisba perfectamente.

Se ha decidido el enemigo a hacer una resistencia desesperada por esta parte de la carretera de Sagunto. Entiende que es este punto por donde se han de llevar nuevas e importantes batallas, y su única preocupación es presentar fortificaciones y nidos de ametralladoras para oponerse a estos supuestos ataques.

Pero, a pesar de tales preparativos y de haberse querido anticipar con sus intentos de ataque a nuestras líneas, no han conseguido mejorar las suyas en lo más mínimo.

Nuestras posiciones son magníficas y las tenemos enteramente encima del pueblo que los rojos se han olvidado de evacuar desde que nosotros conquistamos el macizo de La Muela.

Los rojos han acumulado unos cien y cinco mil hombres, distribuidos en todo este sector. Como con nuestros ataques les hemos antiquilado uno de sus mejores contingentes de milicianos anarquistas, han rehuido esta columna, cubriendo sus enormes huecos con gente blanda, que se supone son soldados improvisados, como también supongo que serán anarquistas de momento.

En fin, a este sector han traído sus mejores efectivos, incluso las brigadas de carabineros reorganizadas, para llevar a cabo sus vanos intentos; pero nuestros soldados se batieron admirablemente y ya pueden concentrar efectivos y hacer fortificaciones y colocar nidos y más nidos de ametralladoras

y hacer cuanto quieran, porque todo eso no los servirá para nada cuando el momento llegue.

Entre los soldados, aparte del valor admirable con que combaten, se dan casos personales de verdadero heroísmo.

Ayer se ofreció uno de estos casos admirables. Un muchacho salió al paso de un tanque, y se arrojó tanto, que le bastó un pico para hacer saltar una de las cadenas por varios sitios.

Y no hacen falta las botellas de gasolina. Ahora los picos sirven para que los muchachos «cacen» tanques.

Aparte del verdadero heroísmo de este muchacho, de llegar hasta el tanque entre una lluvia de balas e inutilizarle, hay que ver lo que representa el regresar tranquilamente a nuestras líneas sin el menor contratiempo.

El campo atrinchado de los rojos está sembrado de nidos de ametralladoras y lleno de magníficas trincheras de cemento, con refugios cubiertos, que se extienden kilómetros y kilómetros. Es prodigioso el afán con que trabajan los rojos en esta clase de atrinchamientos, que luego no les valen nada.

Es tan perfecto su trabajo, que hace falta ser observadores muy expertos para conocer su situación y acondicionamiento. Hay que tener en cuenta que han llevado dos años fortificándose en estos sectores, sin que hayan dejado, un solo día, de mejorar y perfeccionar los atrinchamientos. Pero estas fortificaciones necesitan gente que las sepan defender, y los rojos ya no disponen de fuerzas. Los rojos luchan de una manera forzada, y de ahí que tan pronto pueden se pañen a nuestras líneas, en masa, cuando se entabla un combate.

SPECTATOR.

HOGAR DEL HERIDO

DONACIONES.

Doña Guadalupe Román, 0,50 pesetas; don Alfredo Santamaría, 0,50; doña Dominica Hueto, 1; don Frutos Izquierdo, 0,50; doña Candelaria Carrillo, 1; don Ildefonso Antón, 1; don Eladio Valdivielso, 1; don Antonio González, 1; don Joaquín García, 1; don Ausencio González, 0,50; doña Adela Torre, 2; doña Francisca de la Puente, 0,40; doña Asunción González, 1; don Isidro de la Puente, 1,50; señorita Hernández, 0,50; don Moisés Peralta, 1; doña Amalia Hidalgo, 0,50; don Alipio Rodríguez, 1; don Santos Peralta, 1; don Juan Conde, 0,50; doña Victoria Santamaría, 5; don Ruperto de la Resga y señora, 5; doña Manuela Urbina, ciudad de Linares, 2; don Francisco Serrante, 2; doña María Ortega, 0,40; doña Agueda Ortiz, 1; don Cayetano Santamaría, 1; don Cándido Tudanca, 0,50; don Francisco Herrera, 1; don Pedro José de Vivanco, 1; don Francisco Domínguez, 0,50; don Marcelino Gómez, 0,50; doña Eulampia Fernández, 0,50; doña Teresa Rubio, 0,50; doña Dolores Quintana, 0,50; don Jaime Grifol, 1; Hermanas de la Caridad, Beneditinas, de San José, 1; doña Socorro Castriello, 2; doña Isabel Pérez, 1; don Julio Porres, 0,50; don Inocencio del Pozo, 0,50; don Simón Santamaría, 0,50; don Hedivesta Santamaría, 0,50; don Esteban Esteban, 0,50; doña Encarnación Alzaga, 0,50; don Dionisio Martínez, 0,50; doña Angeles Andrades, 1; don Severino Navas, 1; don Luis Almendres, 1; doña Rufina Almendres, 0,50; Panificadora Burgalesa, 5; doña Adela Margollo, 2; don Marcial Sáiz, 1; don Manuel Ortega, 0,50; don Arcadio Domingo, 1.

DONATIVOS EN METÁLICO.

don Joaquín de la Torre, 5 pesetas dos niños de Quintanapalla, entregaron para el hogar lo que recaudaron el día de su primera comunión, 7 pts.; veterinarios municipales, 50; doña Sancho Martínez, 25; don Justo Trigueros, 50; marqués de Borchís de Arés, 50; anónimo, 2; otro id., 2; otro id., 0,25; don José María Valiente, 5; don Lorenzo Izquierdo, 0,50.

DONATIVOS EN ESPECIES.

Bazar Martínez, cien plátanos de café; don Perfecto Ruiz, una bandurria; Casa Lastra, catorca café; confitería Granja Tudanca, 150 pasteles; Bodegas Bilbao, 24 botellas de vino «Heredia»; Panificadora Burgalesa, 150 vienas; Calleja, Núñez y Compañía, cinco cajas de membrillo en dulce, y un paquete de pasas; don Mariana del Barrio, 12 botellas de Jerez; Frío Industrial Burgalesa, 86 botellas pequeñas de cerveza, 48 de

Orange y 48 de Gaseosa; don José, diez zastras de chorizos; don Nícomedes García 24 botellas de anís, Gorostiza y Gartiolo, una caja de botellas surtidas; Euger zabertía y Legarra, dos botellas de Jerez, dos cajas de botellas de anís y dos cajas de botellas de cofiac; Panadería Vienesa, cien vienas; don Manuel Payno, cuatro botellas de cofiac; Confitería Tudanca, 150 pasteles; doña Martina Blanco, 11 litros de leche; Hijos de Francisco Serrante, 16 litros de anís; don José Bustamante, 12 botellas de Jerez; Cervicerías del Norte, 24 botellas de cerveza; Hijos de Pablo Esparza, 12 botellas de anís «La Castellana»; Frío Industrial Burgalesa, 86 botellas de cerveza, y 48 de gaseosa; Confitería Vienesa, 150 pasteles; Hijos de Toribio Torres, 200 latitas de mermelada. Acudid con vuestros donativos al Hogar del Herido, con ellos obsequiáis a los que luchan por España.

Espolón, número 14. Segundo año triunfal.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se hace saber a los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que los días en que han de hacer sus efectivos sus haberes por esta Comisión, por orden alfabético de su primer apellido, son los siguientes:

Día 1.º de julio, viernes.—Letras A B C D y E.

Día 2.º, sábado.—Letras F G H I J y L.

Día 3.º, domingo.—Letras M N O P.

Día 4.º, lunes.—Letras Q R S T U V y Z.

Día 5.º, miércoles.—Los que por cualquier causa no los hayan efectuado en los días anteriores.

Se advierte a los beneficiarios que de no presentarse en los días citados a hacer efectivos sus haberes, serán reintegrados a la Comisión provincial.

Por Dios, por España y por su Revolución nacional sindicalista.

Burgos 27 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Se pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, no regatees tu aportación.

El día de San Pedro

habrá colecta para la Buena Prensa

Da tu limosna con generosidad. Da todo lo que puedas. Da algo, por poco que sea. Si te cuesta un sacrificio, valdrá doble.

NO OLVIDES

Que los rojos que sostienen la guerra, se envenenaron con leira impresa. Que esa misma leira impresa debe ser utilizada para su regeneración y para bien de España. Que muchos de nuestros hermanos se perdieron, quizá por tu incuria y falta de espíritu proselitista. Que la propaganda escrita requiere recursos. Que estamos en época de sacrificios. Que de tu sacrificio depende la salud espiritual, por lo menos de un compatriota.

Contribuye a la COLECTA para la BUENA PRENSA

Inauguración de la ruta de guerra del Norte

El día primero de julio se celebrará la apertura al turismo nacional y extranjero de la ruta de guerra del Norte, por el itinerario Irún-Oviedo-Irún. Al día siguiente, 2 de julio, se inaugurará el itinerario Tuy-Santander-Tuy.

En días alternos, a partir del primero de julio, o sea en las fechas impares de los meses de julio a septiembre, y en los pares del mes de agosto, partirán de la frontera de Irún los autocares que han de conducir a los turistas por la primera de las rutas. La salida para la segunda, se verificará semanalmente desde Tuy, llegando a efectuarse las expediciones semanales desde el momento en que se cuenta con un número suficiente de viajeros.

Los españoles o los extranjeros residentes en España, que deseen visitar la ruta por el primer o de los mencionados itinerarios, deberán iniciar su viaje en Irún o San Sebastián, uniéndose a las expediciones procedentes de Irún, en la fecha en que estas arrancan de su punto de partida.

Los que deseen recorrer el trayecto Tuy-Santander-Tuy, deberán hacer lo propio en el punto de partida o en Vigo, en el mismo día en que sale la expedición.

La duración del viaje sea cual fuere el trayecto elegido es de nueve días y el precio para recorrer cualquiera de los dos itinerarios, 400 pesetas por persona. Este precio, incluye transporte en cómodos autocares, dotados de carrocerías metálicas y con capacidad para 33 pasajeros; alojamiento en los hoteles, que invariablemente serán los mejores de las ciudades citadas en las rutas principales comidas; o sea el desayuno, almuerzo y cena; guía intérprete y propinas de los servicios ya enumerados.

Para reservar las plazas en fechas convenientes, bastará dirigirse a las principales agencias de turismo, situadas en España, las cuales informarán si quedan asientos libres en los autocares.

También informarán sobre los requisitos que es preciso cumplir, en lo que se refiere a salvoconductos para visitar la ruta.

Tomad parte en la "RUTA DE GUERRA DEL NORTE"

Empieza el 1.º de julio

Circulo de la Unión Tribunales

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que a partir del próximo día 1.º de julio, será satisfecho en la forma de costumbre, el cupón número 14 de las obligaciones emitidas por esta sociedad a razón de pesetas 13'55 el correspondiente a las obligaciones de 500 pesetas nominales y a pesetas 6.675 el de las de ptas. nominales 250.

Burgos 22 de junio de 1938.—P. A. de la J. D. El Secretario. Arturo L. Urceyay.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, sobre esta, seguida contra Francisco Torres Prado, se ha dictado sentencia absolviéndole de dicho delito declarando de oficio las costas.

¡GANADEROS!
Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPER)

del ganado lanar, cabrío y vacuno
Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas
Venta en Farmacias o pídanlas a
Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado
Muestras gratis a los señores Veterinarios.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL.

LA COCINA

Sección de Perforación

Olivero P. Canales

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lata Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1884
Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Calle de la Victoria, 18, 1.º, Izda.
(Antes Avenida del Comercio)

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLEON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VECA 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ
Practicante - Comadróna y Masajista-Estomatista Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
OFRECE SUS SERVICIOS
Santa Agueda, 36 entlo.

G. Bañuelos
Oculista
De la Casa de Salud Valdeleja
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 5
REINZA MAYOR 57, 1.º
VELAZCO, 1808

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

La fiesta del Sagrado Corazón en el Hospital de San José

En la alegre sinfonía que el mundo entonó en el día de su fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, una cadencia armónica la emitieron los enfermos y heridos del Hospital de San José. No podía ser otra cosa; el día del Amor Herido no iba a pasar por alto a los que fueron heridos por amor; por amor de Dios y por amor de España.

Centenares de jóvenes, de rosos bronceados por las auras de Levanté, feñidas las ropas con el rojo de sus venas y ligados los miembros heridos por la metralla, hicieron corte de honor al Rey Eterno por quien se sacrifican. ¡Qué dulcedumbre sacaría el Divino Corazón de aquellas plegarias! ¡Cómo las tornaría en gracias y bendiciones para España y para Franco...!

Fué una fiesta deliciosa. Preparados con una novena eucarística a la que asistieron cuantos podían abandonar el lecho, y recreados aquella mañana con el pan de los ángeles, esperaban los héroes de la Patria una ocasión propicia para para desbordar su entusiasmo por el corazón Divino. Frecuente era en alguna de las salas el orbe durante el día himnos de amor o cánticos piadosos. Pero su obsesión era la fiesta de la tarde.

Les había anunciado el capellán que en la procesión por los patios del Seminario, tomaría parte muy activa, y ellos, echando sobre sus hombros los copiosos laureles obtenidos en mil combates, salieron ufanos y conscientes de su valor, haciendo la guardia al Corazón Eucarístico, a quien, como en otro tiempo los de Jerusalén, entonaron «Glorias» y «Hosannas».

No faltó a aquel triunfo de Jesús Sacramento un matiz por demás pintoresco, resaltado entre los «caquis» y las «camisas azules» y las «boinas rojas» colgadas como al desgaire en el hombro izquierdo, las rizadas sobrepellices de los superiores del Seminario, las «almidonadas (tocas)» de las Hijas de la Caridad y las batas blancas de las damas enfermeras.

El Centro de Vanguardia de la J. de A. C. del Hospital dió muestras de su envidiable pujanza; a todo atendió y todo lo desempeñó con verdadero acierto.

Unos llevaban el palio, otros cerca de prestar escoltaban al Señor y su «masa coral», interpretó admirablemente motetes a varias voces.

La banda de música de Falange Española Tradicionalista, durante todo el trayecto, deleitó nuestros oídos con diversas composiciones de sabor religioso.

En un altar preparado de ante-

El 20 de Julio próximo, sorteo Nacional extraordinario con motivo del Aniversario del Movimiento.

Español: no dejes de tomar una participación de Lotería, pues de esta suerte contribuirás a engrosar los recursos del Tesoro.

SARGENTO
D. Teófilo Padellanos Gil
CABO
José Goñi Beunza
SOLDADOS
Pedro Martín Landeras
Victorino Gil Villanueva

Muertos heroicamente en defensa de Dios y de la Patria el 19 de Junio de 1938, en el frente de Teruel y pertenecientes al Sexto Escuadrón del Regimiento España

(Q. E. P. D.)

LA BRIGADA MOVIL; EL CAPITAN, OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA DEL SEXTO ESCUADRON

Os ruegan una oración por su eterno descanso.

Burgos 27 de Junio de 1938.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

- Donativos recibidos en el Gobierno civil:
- Don Lorenzo de la Calle de San Juan, 15 pesetas.
 - Don Heriberto Arrate, segunda vez, 25 id.
 - Ayuntamiento y vecinos de Castil de Lencos, 15.
 - Ayuntamiento y vecinos de Sotillo de la Rivera, 84,50.
 - Don Lucio G. de Abajo, 25.
 - Hijo de Florencio Martínez, segunda vez, 200.
 - Ayuntamiento y vecinos de Orón, 98,75.
 - Ayuntamiento y vecinos de Castriello de la Vega, 171.
 - Ayuntamiento y vecinos de Villatuelda, 20.
 - Don Manuel Vares, 25.
 - Ayuntamiento y vecinos de Buelna, 90,80.
 - Ayuntamiento y vecinos de Cebreiros, 15.
 - Ayuntamiento y vecinos de Valjerea, 32,85.
 - Mae... niños y niñas de Villarmero, 8,10.
 - Ayuntamiento y vecinos de Hurones, 27,80.
 - Ayuntamiento y vecinos de Celadilla Sotobrin, 56.
 - Ayuntamiento y vecinos de Morquillas, 50.
 - Ayuntamiento y vecinos de Tamarón, 32,70.
 - Ayuntamiento y vecinos de Bentretea, 28,70.
 - Ayuntamiento y vecinos de Valcabado de Roa, 105.
 - Ayuntamiento y vecinos de Cascajares de la Lora, 14,55.
 - Junta de Villalba de Losa, 98,25.
 - Ayuntamiento y vecinos de Cornudilla, 35.
 - Ayuntamiento y vecinos de Quintanales, 90,70.
 - Ayuntamiento y vecinos de Urdueles, 94,20.
 - Ayuntamiento y vecinos de Omedillo de Roa, 122,85.
- Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:
- Don Toribio Delgado y niños de su escuela, 12 pesetas.
 - Doña Martina Martínez, Conda, Pensión Gran Casino, 25.
 - Bar Royalty, 50.
 - Din Enrique Temiño y Sra., 25.
 - Doña Prudencia Ortiz, 100.
 - Un Capellán Castrense, 25.
 - Don Damián Estades, 25.
 - Imprenta de Polo, segunda vez, 200.
 - Don Víctor Valdeimoro, segunda vez, 50 pesetas.
 - Don Julio Montes Olano, segunda vez, 50.
 - Maestro Nacional de Valdeleja, 5.
 - Don Ricardo Díaz Oyuelos, 100.
 - Don Luis Fernández Bravo, 100.
 - Don Lucas Rodríguez Escudero, 100.
 - Don Toribio Gil de la Piedra, 100.
 - Don Rufino de la Fuente, 100.
 - Don Pascual Eguiluz, 100.
 - Los señores empleados de la Diputación de Intervención, Caja y Dirección del Hospicio, siguientes:
 - Don Paulino Marique, 10 ptas.
 - Don Dionisio Martín, 10.
 - Don Daniel Arroyo, 5.
 - Don Emilio Sáiz, 5.
 - Don Crescencio Zamora, 5.
 - Don José María Velasco, 5.
 - Don José María Pérez Cristóbal, 5.
 - Don Restituto Nemesio Sáiz, 5.
 - Don Ricardo Ortega, 10.
 - Don Eduardo Rosales, 5.
 - Don Angel Arconada, 3.
 - Don Manuel Bartolomé, 2.
 - Viuda de Peña, 7.
 - Don Salvador Morales Giménez y señora, 10.
 - Suma y sigue, 174.753,46 pesetas.
 - Burgos 25 de junio de 1938. — II Año Triunfal.

Delegación de Orden Público en Burgos

Plausible ejemplo de ciudadanía

Como consecuencia del rasgo de honradez realizado por el guardia perteneciente a la 24.ª Compañía de Asalto, de servicio en esta capital, don Rogelio Ramírez Zambrana al cual se refería la nota publicada por este Centro, con fecha 21 de los corrientes, el dueño de las cinco mil pesetas en contradas por aquel, don Martín Avila, a quien le fueron reintegradas tan pronto como se comprobó debidamente su pertenencia, ha tenido otro rasgo de ciudadanía no menos loable y ejemplar, haciendo entrega en esta Delegación de Orden público del diez por ciento de la cantidad hallada, quinientas pesetas, con destino al Colegio de huérfanos del Cuerpo de Asalto.

Me complazco felicitando públicamente al señor Avila, por su generoso donativo, al propio tiempo que le doy las gracias en nombre de la Superioridad y de los huérfanos del benemérito Cuerpo, a cuyo Colegio fué remitido el premio otorgado a la honradez de uno de sus más modestos componentes.

Burgos 25 de junio de 1938.— Segundo año Triunfal.—El delegado de Orden público.

GANADERO:

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nuestra oveja y no a su elaboración muchas veces llena de defectos. Para corregirlos y mejorar la calidad del queso

EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION

te ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas. solicita enseguida el envío de normas y cartillas gratuitas para la elaboración de quesos.

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 ptas. (también MEDIANO, 3'00 y PEQUEÑO, 1'75 aparte)

De venta en Burgos, Cereria Diaz, Granero y en todas las Droguerías

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 4, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plomo y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies caídos, Correas ortopédicas para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, cinta flojeante, estomas de estómago, svenstraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA A TALIGMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

CONCURSO DE GANADOS

Exposición-Feria de Avicultura, Coloma de Gramenet, Cultivos e Industrias derivadas de la ganadería.

JURADO Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

Sección 1.ª Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza castellana negra.

Sección 2.ª Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Leghorn.

Sección 3.ª Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Rhode-Island.

Sección 4.ª Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Leghorn.

Sección 5.ª Lote de cuatro o más gallinas y un gallo de otras razas nacionales o extranjeras.

Sección 6.ª Pareja de palomas zurras.

Sección 7.ª Pareja de palomas de fantasía y mensajeras.

Sección 8.ª Un macho y cuatro hembras del país seleccionado.

Sección 9.ª Un macho y cuatro hembras gigantes.

Sección 10.ª Un macho y cuatro hembras de razas especializadas en piel o pelo.

Sección 11.ª Queso blanco.

Sección 12.ª Queso duro.

Sección 13.ª Mantequilla.

Sección 14.ª Miel.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25. Tercero, 15.

Primer premio, 25 pesetas. Segundo, 10. Tercero, 5.

Primer premio, 20 pesetas. Segundo, 10. Tercero, 5.

Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25. Tercero, 15.

Ejercicios Espirituales en Bilbao y Loyola

La Asociación Católica de Maestros de Vizcaya ha organizado una tanda de ejercicios espirituales para maestras en el convento de las Esclavas (Bilbao) que empezarán el día 3 de julio próximo.

Los maestros y maestras que formen parte de las tandas de Loyola, abonarán 15 pesetas por inscripción, que podrán hacerlo en el sitio antes señalado, hasta el día 2 de julio inclusive.

La salida de Bilbao será el día 4 en el tren de las cinco y media de la tarde, habiéndose conseguido de los Ferrocarriles Vascongados una notable rebaja en los billetes.

El precio del billete de ida y vuelta hasta Loyola, es de 8,35 pesetas, que deberán satisfacer los interesados a su entrega en el sitio señalado para la inscripción.

Para detalles, pídase programa.

Información general

Blum y la No Intervención

París.—El jefe socialista y ex presidente del Consejo, León Blum continúa desarrollando en su periódico «Le Populaire» lo que él llama «historieta de la no intervención».

Reunión de interparlamentarios Barcelona.—Bajo la presidencia de Martínez Barrio, se ha reunido el grupo interparlamentario para tratar de la actual situación y de otros asuntos relacionados con la guerra.

Las primas de los seguros para los puertos rojos Londres.—El «Lloyd» británico ha aumentado las primas de los seguros para los vapores mercantes que se dirijan a los puertos de la España roja.

La potencia militar de Italia Roma.—El subsecretario de Guerra general Bariani, en unas declaraciones sobre el Ejército que podría poner Italia en pie de guerra en momento determinado, dijo que sería de soldados 12.500.000.

Demasiado detalle París.—La prensa parisina comenta las dificultades de orden financiero registradas en el seno del Subcomité de No Intervención en lo que afecta a los gastos que origina el establecimiento del control naval y al censo y repatriación de voluntarios combatientes en España.

Indignación en Bélgica Bruselas.—La prensa belga protesta indignada contra un artículo publicado en el diario «L'Époque» tratando de acentuar la tendencia separatista en el territorio belga.

Un complot rojo Berlín.—Noticias recibidas por la agencia DNB, dan cuenta de que se ha asido descubierto en Cartagena un complot de sabotaje y de resistencia pasiva a las órdenes del «gobierno» de Barcelona.

Las calumniosas campañas del enemigo En contra de las burdas invenciones y calumniosas campañas que acerca de los bombardeos que de objetivos militares hace nuestra aviación, viene realizando la Prensa roja, tenemos un buen testimonio en el «Times».

No aceptan flotas para Barcelona y Valencia Londres.—Las Compañías navieras que hacen servicio de cabotaje en las costas españolas se niegan a aceptar estos días fletamentos para los puertos de Barcelona y Valencia.

La gravedad de la situación roja La gaceta soviética de París, «L'Humanité», publica en negrilla y oculta la siguiente nota: «El partido comunista español subraya la gravedad de la situación».

Las intenciones de Negrín París.—Noticias de Barcelona afirman que se han hecho públicos las intenciones de Negrín de pedir la paz al Gobierno de Burgos, por lo cual existe un gran revuelo en el Gobierno, ya que Alvarez del Vayo, Uribe y otros,

puerto, estaban ardiendo los depósitos de gasolina situados al Sur de la ciudad en dirección a Montjuich depósitos que se consideraban modelos y que eran los mayores de España.

Todo esto comprueba el acierto de los bombardeos nacionales, que han dificultado en grandes proporciones los abastecimientos militares de la zona roja, por lo cual los puertos han sido excelentes objetivos militares.

Barcelona, Valencia y Alicante, han sido los puertos donde barcos rojos de todas las nacionalidades, con pabellones de todos los colores, por trafican para el uniforme color rojo al servicio de la hiez y el martillo, han hecho entrega de su carga mortífera retardando la victoria de Franco y prolongando la agonía de tantos españoles que esperan, en la angustia de la zona roja, la paz, la única paz posible: la paz de Franco.

Los discursos de Negrín París.—Se ha llegado a saber que Negrín y los suyos están sometidos a las instrucciones de la masonería y de Rusia hasta en los discursos que pronuncian.

El «Orbe» aconseja al Gobierno de Francia que no pierda la serenidad ni la sangre fría en los momentos actuales, considerando que se debe evitar a toda costa que la guerra que actualmente se desarrolla en España se extienda al resto de Europa.

El Gobierno de Barcelona debe pensar y meditar sus acciones para evitar que este conflicto netamente español se extienda fuera de sus fronteras.

Petróleo ruso para los rojos Ferpiñán.—El barco «Stern» con gasolina «Zora», procedente de Rusia, se vio obligado a atracar frente al puerto de Port Vendre, para aprovisionarse.

Epidemia entre milicianos rojos Puigcerdá.—Se ha producido en la frontera pirenaico-catalana una epidemia de tifus y fiebres aftosas, que se ha originado por el paso de ganado en malas condiciones, traído por los milicianos de la «bolsa de Bielsa».

El pleito del oro del Banco de España París.—Se sabe que los administradores del Banco de España, en nombre de la casi totalidad de su Consejo que reside en la zona nacional, han anunciado al de Francia su propósito de demandar al citado Banco ante los tribunales en el caso de que haga cesión a «Gobierno» de Barcelona de los mil quinientos millones que tiene en depósito.

No aceptan flotas para Barcelona y Valencia Londres.—Las Compañías navieras que hacen servicio de cabotaje en las costas españolas se niegan a aceptar estos días fletamentos para los puertos de Barcelona y Valencia.

Un mensaje del Papa Castellgandolfo.—Ayer tarde, a las 17 horas (hora local) el Pontífice, desde su despacho particular, dirigió por un radio un mensaje a los católicos reunidos en el Congreso Eucarístico nacional de Quebec que ha terminado hoy.

La gravedad de la situación roja La gaceta soviética de París, «L'Humanité», publica en negrilla y oculta la siguiente nota: «El partido comunista español subraya la gravedad de la situación».

Las intenciones de Negrín París.—Noticias de Barcelona afirman que se han hecho públicos las intenciones de Negrín de pedir la paz al Gobierno de Burgos, por lo cual existe un gran revuelo en el Gobierno, ya que Alvarez del Vayo, Uribe y otros,

se dice que son partidarios de seguir la guerra hasta el fin. Por ello se anticipa una posible reorganización ministerial, pasando Alvarez a la jefatura del Gobierno y quedando Negrín como ministro sin cartera.

Inda en Tarbes Toulouse.—Ha llegado a Tarbes el ministro de Defensa Nacional del Comité rojo de Barcelona, Indalecio Prieto, que se hospeda en casa del diputado socialista Azorin, que actúa de cónsul en dicha localidad.

La demencia del Comité de Barcelona Milán.—«Il Popolo de Italia», refiriéndose a las amenazas de la España roja contra los países amigos del general Franco, expresa que las autoridades italianas reciben con gran calma estas amenazas, considerándolas como una prueba de la desesperada situación en que se encuentran los rojos, pero especialmente como la confirmación de la falta de sentido de responsabilidad del Gobierno de Barcelona, al apoyar el esfuerzo extraordinario de Moscú de extender el conflicto español.

Roma.—La Prensa italiana, comentando la intención de Barcelona de bombardear a las ciudades italianas, dice que Italia se encargará de contestar a los rojos si legase el caso. No obstante, los diarios en general consideran que de lo que se trata es de un simple intento de chantaje por parte de Barcelona, para hacer disminuir la presión militar que ejercen las tropas nacionales y romper la solidaridad existente entre las potencias representadas en el Comité de Londres.

París.—Los periódicos subrayan que Francia e Inglaterra no parecen estar dispuestas a que la paz de Europa sea perturbada.

El «Orbe» aconseja al Gobierno de Francia que no pierda la serenidad ni la sangre fría en los momentos actuales, considerando que se debe evitar a toda costa que la guerra que actualmente se desarrolla en España se extienda al resto de Europa.

El Gobierno de Barcelona debe pensar y meditar sus acciones para evitar que este conflicto netamente español se extienda fuera de sus fronteras.

«Nouvelles» felicita al Quai d'Orsay por la resistencia hecha a los «voceros» de Barcelona y por los consejos que se han enviado a la capital catalana. El Gobierno francés no debe arrastrarse a un conflicto internacional con el pretexto de tomar represalias contra los bombardeos.

La continuación de un comentario del diario inglés «Times», que critica los métodos que el embajador rojo en Londres propuso a lord Halifax en el «Petite Parisien» escribe: «¿Qué fin persigue el Gobierno de Barcelona con bombardear territorios extranjeros? El resultado de éstos sería catastrófico. Francia e Inglaterra tienen la obligación de oponerse a las decisiones del Gobierno de Barcelona y de evitar por todos los medios que el conflicto se extienda a otros países».

Las amenazas del Comité de Barcelona París.—Los sabotajes y amenazas de Barcelona continúan siendo denunciadas por la prensa francesa de derechas. Especialmente el director «Le Jour» demuestra cómo Barcelona ha saboteado siempre toda tentativa del Comité de no intervención. La coincidencia de fechas es muy instructiva.

El 24 de mayo Italia aceptaba el plan británico, y el 26 de mayo el territorio francés es bombardeado por aviones rojos. El 9 de junio en Londres, se logra obligar a los Soviets a aceptar el plan británico e inmediatamente los localidades del territorio francés aproximadamente a 80 kilómetros de la frontera son bombardeadas por la aviación roja.

El 21 de junio se logra finalmente alcanzar un acuerdo en principio y al día siguiente, 22, Barcelona informa al embajador francés de su proyecto de operar contra puertos y barcos alemanes. El periódico termina diciendo que los Soviets han efectuado una maniobra en Barcelona, pero que la reacción energética encontrada ha salvado una vez más la paz.—Stefani.

Un mensaje del Papa Castellgandolfo.—Ayer tarde, a las 17 horas (hora local) el Pontífice, desde su despacho particular, dirigió por un radio un mensaje a los católicos reunidos en el Congreso Eucarístico nacional de Quebec que ha terminado hoy.

El Papa, después de haber expresado su satisfacción por la importante reunión eucarística, hizo un elogio de la fe del Canadá, recordando que el santificado un numeroso grupo de mártires del Canadá.

Seguidamente imploró la verdad y concordia, no solo para todos fieles, sino para los que sufren error, que muy a menudo están cegados por la afección de bienes terrenales y dominados por el odio y el rencor. Formuló votos por el bienestar de la nación canadiense y dió la bendición apostólica. —Stefani.

LA CORUÑA

Ciudad alegre, hospitalaria y económica. CLIMA IDEAL, PLAYAS MARAVILLOSAS.

Para informes sobre comunicaciones, hoteles, villas, pisos, etc. SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO, BARCELONA DE LA MARINA, TELEFONO 1222

Coros Pro-Patria

Con motivo de las fiestas de San Pedro, esta entidad está organizando un grandioso festival en el que tomarán parte más de 500 niños de ambos sexos.

Construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesoramiento particular. Venid a ver y se os enseñará.

Mecanógrafa

Con mucha práctica, desea impartir en casa, preferible domine también teletografía, diríjanse con inmejorables referencias en la calle de Santander, número 32. Edificio «Coliseo Castellano» 1.º piso, de 10 a 1, mañana.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy Besugo, de 2'20 a 2'50 pesetas kilo. Sardinas, de 0'50 a 1'40. Merluza, de 2'50 a 4'50. Pescadilla, de 1'20 a 3'00. Platusas, de 1'60 a 3'00. Congrio, de 2'50 a 3'50. Bonito, de 4'00 a 5'00. Salmonetes, de 2'50 a 2'60. Lubina, de 2'50 a 6'00. Rape, de 2'20 a 3,00. Calamares, a 5'00. Gambas a 6'00. Cigalas, a 5'00.

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar para asuntos del servicio de las personas siguientes: Alférez de Complemento de Ingenieros don Javier Espinosa de los Monteros y Herrero de Tejada. Teniente de Artillería don Ramón Calvo y García del Moral. Alférez Honorario don José Verge Mata.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesoramiento particular. Venid a ver y se os enseñará.

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al Boletín contiene entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley concediendo pensión del 50 por 100 del sueldo que disfrutaba el excelentísimo señor general de División don Miguel Cabanellas Ferrer el día de su fallecimiento.
Otra restableciendo el tipo de gravamen de 215 pesetas por hectolitro para el alcohol de melaza.
Otra modificando las Juntas de Deudas.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto delimitando las funciones de los Delegados de Orden Público en relación con los Gobernadores.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto sobre nombramiento de magistrado interino de la Audiencia de Pamplona a favor de don Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar.
Otro id. id. de magistrado interino de la Audiencia de Granada a favor de don Nicolás Fernández Padial, magistrado de ascenso.
Otro id. id. de magistrado interino de la Audiencia de Lérica a favor de don José Eguluz Oviedo Castillejo, magistrado de ascenso.
Otro id. id. de magistrado interino de la Audiencia de Huelva a favor de don José Vázquez Gómez.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes para concertar una operación de crédito.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Orden.—Medalla Militar Colectiva.—S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dignado conceder la Medalla Militar colectiva a la dotación del crucero «Baleares», por su brillante actuación en cuantas acciones navales intervino, singularmente en la que ocasionó la pérdida de manera gloriosa de dicho buque.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto autorizando al ministro de Agricultura para efectuar los gastos ocasionados por el transporte de trigo del Estado y su conservación a partir del primero de julio de 1938.
Orden reorganizando la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Asimilaciones.—Se asimila a alférez médico entre otros al soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región, don Ignacio Aldanondo Larrea, al 12 Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 24.
Ascensos.—Se asciende al empleo de teniente de Complemento de Artillería a don Santiago Manzano Abad, del 11 Regimiento Ligero, con antigüedad de 13 de marzo último.
Don Juan Antonio Zuazu Garraica, del id. id., con antigüedad de 2 de junio del actual año.
Destinos.—Alférez provisional don Emilio Cano Esparducer, al Regimiento de Infantería San Marcial, número 22.
Idem id. don Luis Perteguer Jiménez, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al idem id.
Idem id. don José Manuel Latorre Mac Lennan, de la Legión, al Sexto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.
Alférez provisional don Antonio Miras Carmona, al 11 Regimiento Ligero, para servicios burocráticos.

Comandante don Joaquín López Aguirre, del Regimiento de Cazadores España núm. 5, a la Brigada de Caballería del Ejército del Centro, en comisión.
Teniente retirado don Salvador Reig Fernández, de Montenegro, al Regimiento de Cazadores España número 5.
Alférez provisional don José María Alonso Gamo, de la Sexta Región Militar, al Regimiento de Cazadores España núm. 5, en comisión.
Idem id. don Antonio Fernández Bueno, de la Sexta Región Militar, al idem, en comisión.

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley autorizando al ministro de Agricultura para liquidar, en las condiciones que se señalan, la retirada de frutos del año 1935.
Otra sobre tratamiento sanitario obligatorio del ganado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto autorizando al ministro de Agricultura para efectuar los gastos ocasionados por el transporte de trigo del Estado y su conservación a partir del primero de julio de 1938.
Orden reorganizando la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Asimilaciones.—Se asimila a alférez médico entre otros al soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región, don Ignacio Aldanondo Larrea, al 12 Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 24.
Ascensos.—Se asciende al empleo de teniente de Complemento de Artillería a don Santiago Manzano Abad, del 11 Regimiento Ligero, con antigüedad de 13 de marzo último.
Don Juan Antonio Zuazu Garraica, del id. id., con antigüedad de 2 de junio del actual año.
Destinos.—Alférez provisional don Emilio Cano Esparducer, al Regimiento de Infantería San Marcial, número 22.
Idem id. don Luis Perteguer Jiménez, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al idem id.
Idem id. don José Manuel Latorre Mac Lennan, de la Legión, al Sexto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.
Alférez provisional don Antonio Miras Carmona, al 11 Regimiento Ligero, para servicios burocráticos.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por carecer de factura:
Francisco Miguel Lázaro de Burgos, 150 pesetas.
Lucía Hernando, de Burgos, 100.
Pascual Portillo, de Burgos, 200.

Por carecer de factura autorizada de cerámicas:
Felipe Arce «Casa Denis», de Burgos, 200.

Por carecer de factura autorizada y cobrar precio abusivo en una leja de colchón:
Viuda de Ruiz de la Peña, de Burgos, 500.

Por vender pan falso de peso:
Agapito Sáez, de Burgos, 100.
Marcelino Taboada, de Burgos, 100.

Por vender pan falso de peso y ser reincidente:
Florencio Ubierna, de Quintanadueñas, 200.
Antonio López, de Burgos, 300.

Por vender sardinas falsas de peso:
Mercedes Castrijo, de Burgos, 50.
Por no fijar precios:
Julian Guerrero, de Burgos, 50.

Por carecer de precios y cobrar precio abusivo en alfalfa:
Margarita Cantero, de Burgos, 100.
Por pretender cobrar precios abusivos en un servicio:
Proprietario del Restaurant Castellano de Burgos, 100.

Por vender vino embotellado a precio abusivo:
Antonio Santos, de Burgos, 150.

Por vender carne en malas condiciones:
Leocadio Pérez de Burgos, 500.

Por vender comestibles y vino precio abusivo:
Avelino Serrano, de Burgos, 200 pesetas.

Por vender sin factura y carecer de la autorizada:
Gabriel Arribas, de Burgos, 1.500

Por vender artículos careciendo de factura:
Casa Diez, de Burgos, 500.

Por negarse a dar factura:
Gregorio Campo, de Vitoria, 500.

Por varias infracciones:
Marqués Muro y C.ª de Bilbao, 5.000.

Por carecer de factura autorizada, no fijar precios y cobrar por el vino precio abusivo:
Julian Gil, de Burgos, 300.

Por vender ciruelas a precio abusivo:
Cipriana Gutiérrez, de Burgos, 100.

Por no fijar precios, carecer de facturas autorizadas y cobrar precio abusivo en botellas benedictine:
Viuda de Federico, de Burgos, 300.
Burgos 27 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

Algo de Toros

Las corridas de San Pedro

Esta tarde eran esperados los toros de las dos corridas que han de celebrarse los días 29 y 30, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo y a la hora que cerramos la edición se está haciendo el desengajamiento de los doce toros de Lamamié de Clairac y Sánchez Cobaleda (antes Villar) en el ruedo de la plaza. Mañana daremos referencia de nombres, número y pelos de los morlacos, así como del efecto producido en los aficionados.
Durante todo el día ha permanecido abierta la taquilla, siendo numeroso el público que ha acudido a retirar sus abonos.

NUEVO TRIUNFO DE NOAIN

Como siempre, pues ya no echa pie atrás en su carrera, Jaime Noain, ha cortado orejas y rabos en la tarde de ayer en Zaragoza, siendo el héroe de la tarde, obteniendo un triunfo rotundo y apoteósico y siendo aclamado por las calles.

LAS DE SANTANDER

Según la prensa de la Montaña ha habido dos corridas de toros en Santander, a beneficio de Auxilio Social y Frenes y Hospitales, como las nuevas, y una por la Virgen de Agosto a favor de las Hermanitas de los Pobres. De toreros no hay nada en firme, pero están en tratos con Ortega, Bienvenida, Noain, Cagancho, Juanito Belmonte y algún otro.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 28 de junio:
Serie y número del vagón, J. 4038, expedición, 8409, Procedencia, Gijón; mercancía, sidra; con signatario, I. Palacios.
K 671, 5625, La Bañeza, pulpa, E. Martínez.
L. 12893, 1366, Fuenmayor, vino, V. Goñizález.
U. 3590, 3668, Sestao, hierro, L. Olasagasti.
K. 10534, 2370, Estépar, patatas, Intendencia.
N. 1137, 8102, Villafranca Barros, aceite, D. Martínez.
N. 1137, 8103, id. id. id.
N. 1084, 3317, Dionisio, carbón, E. Ortega.
O. 2601 3318, id. id., M. Andrés.
U. 2346, 6052, Ponferrada, idem V. López.
L. 2006, 1388, Mieres, id. Gas.
H. 5234, 1367, Fuenmayor, vino, V. Goñizález.
Burgos 27 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El jefe de la estación, V. Hernández.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En el Canal de Quinfañilla fallecieron el 17 del actual las hermanas Emiliانا e Irene Izquierdo, víctimas de fatal accidente, a los 26 y 19 años de edad, respectivamente.
A sus apenados padres don Rito, nuestro estimado amigo y escritor y doña Lucía, hermanos, entre otros don Laurentino, ecónomo de Gredilla de Sgnaano y demás familia expresamos nuestro sentimiento a nuestros lectores pedimos unión por el alma de las finadas (p. d.)

Noticias varias

Incendio en el tejado de uno de los bellones del Colegio de las Religiosas del Servicio Doméstico, situado en calle de Santa Clara 64.
Las llamas tomaban gran incremento amenazando con propagarse a los pabellones contiguos.
El Servicio de Incendios acudió presuroso y a los pocos momentos de comenzar sus trabajos, logró liquidar las llamas y más tarde extinguirlas.
Las pérdidas son de relativa consideración, habiéndose quemado la parte del tejado.
Resultó con una herida confusa en la parietal derecha que le produjo una leja al desprenderse, el bombero Tomás Garzón, asistiéndole en la Casa de Socorro.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Felisa Gumiel Casado, de Pineda Trasmonte, 75 años, Maderero 5.
Manuel Granage Ogena, de Madrid, 30 años, Hospital Militar.
Mariano López Díaz, de Aldeanueva de Barbarrojo (Toledo), 29 años, Hospital Militar.
Amador Santamaría Soto, de San Millán de Juarros, 5 años, Cardena 43.
Abel Kader Ben Tagel, de Angora (Marruecos), 36 años, esta capital.
Redi Uld Hamed, de Habe Serif Alcazarquivir, 32 años, Hospital Militar.
Jesús González Martínez, de Muniñilla (Logroño), 44 años, S. Lesmes 10.
Ignacio Lancharez Cabezon, de Inestrosa, 56 años, San Francisco (La Compostela).
Nacimientos.—Juan Campillo Rebolter.

Sacelón de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Felisa Gumiel Casado, de Pineda Trasmonte, 75 años, Maderero 5.
Manuel Granage Ogena, de Madrid, 30 años, Hospital Militar.
Mariano López Díaz, de Aldeanueva de Barbarrojo (Toledo), 29 años, Hospital Militar.
Amador Santamaría Soto, de San Millán de Juarros, 5 años, Cardena 43.
Abel Kader Ben Tagel, de Angora (Marruecos), 36 años, esta capital.
Redi Uld Hamed, de Habe Serif Alcazarquivir, 32 años, Hospital Militar.
Jesús González Martínez, de Muniñilla (Logroño), 44 años, S. Lesmes 10.
Ignacio Lancharez Cabezon, de Inestrosa, 56 años, San Francisco (La Compostela).
Nacimientos.—Juan Campillo Rebolter.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 28 Martes (Vigilia de San Pedro y San Pablo, sin ayuno ni abstención) San Ireneo, Obispo y Mártir. Rito doble menor; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª del Sagrado Corazón de Jesús; 3.ª de San Juan Bautista; 4.ª y último Evangelio de la Vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Prefacio del Corazón de Jesús. Es lícito celebrar Misa privadas, con color morado, de la Vigilia de dichos Santos (sin gloria ni Credo), oración 2.ª de San Ireneo; 3.ª del Corazón de Jesús; 4.ª de San Juan Bautista. Prefacio del Sagrado Corazón.

MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LESMES.—Todos los días a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se reza el rosario y se hace el ejercicio del mes de junio ante el trono del Sagrado Corazón.
Por las tardes, a las siete y media, después del santo rosario, se reza el ejercicio con una breve meditación y letanías del Sagrado Corazón terminando con la exposición y bendición eucarística. El coro de la Juventud cantará durante el acto.
SAN LORENZO.—Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.
A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de juventudes parroquiales.
Por la tarde habrá sermón predicando el señor doctor don Damián Peña, profesor del Seminario.
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

El corresponsal

Las Nieves 24 de junio 1938.—Segundo Año Triunfal.

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería. Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2 50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3 50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1 25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936	20.634.309'61
En 31 de Diciembre de 1937	26.125.701'78

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Tirestones», marca de primera categoría.
Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos.
Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Ofertas y colocaciones

Personal especializado en mostrador y trabajos de laboratorio, se necesita.
Razón: Photo Club, Isla 9 Burgos.

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Pomada Curra cura úlceras, quemaduras, excemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

Terrenos edificables se venden.
Informaran Hijos de Moliner

Varios.
Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Permanente a domicilio: Máquina especial para pelo teñido.
Avisos: Calle Valladolid 10, puerta II.

Se ofrece señora para asistir a sacerdote o matrimonio solo
Calle Lain Calvo, núm. 14 Quersería de Burgos.

Se necesita meritiro de Oficina, con conocimientos de Contabilidad.
Dirigirse indicando referencias a esta Administración

Servienta se necesita. Lain Calvo 20, 3.ª derecha.

Arrendados y hospedajes
Por falta de salud se traspasa en Bilbao, establecimiento «Bar» situado en sitio céntrico con excelente clientela.
Escribir a Carmelo A. Sallazar, Prim 14, 2.ª, Bilbao.

Pérdidas y extraviados
Pérdida en la calle de San Cosme, de dos llaves de coche, unidas por un cordón encarnado. Se gratificará entregándolas en la Guardia Municipal.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso 1937-1938

EXÁMENES

Para mañana, 28 del actual, a las cuatro y media de la tarde, segundos llamamientos del plan de 1933, Fisiología e Higiene, Francis segundo curso, Física, Dibujo segundo, Etica y Rudimentos de Derecho, Química general, Psicología y Lógica, Historia Natural, Agricultura.

Para el viernes día primero de julio, a las nueve y media de la mañana, tercer curso de enseñanza libre plan moderno.

Los alumnos de tercer curso vendrán provistos de los utensilios necesarios para el ejercicio de Dibujo y de un diccionario francés.

Burgos a 27 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mala.

El Castellano

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIAL EN ENVAS PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES FABRICA DE CARAS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.
ZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correajes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

DIARIOS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gerardo Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Los camaradas: José María Alonso, Claudio Angulo, Francisco Angulo, Gumersindo Angulo, Julio Angulo, José Antonio Andino, Nicolás Andino, Luis Andrés, Alfonso Antón, Emilio Arce, Jesús Arce, José María Marcos, Angel Arce, Angel Aranzón, Juan Alameda, José Luis Alvarez, Vicente Arnáiz.
Se presentarán mañana martes, a las doce y media de la mañana, sin excusa ni pretexto alguno en el Cuartel de la Merced.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.